

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 cénts.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE AVISOS



DE REUS Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL DE SANTA ANA, N.º 25

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti- tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús

EN BARCELONA: Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8. EN PARIS: A. Loratte, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús

Simón Saletes, Oficial del Mérito Agrícola, Prades, (Pirineos Orientales).

PRODUCTOS ANTICRIPTOGAMICOS POLVO CHEFDEBIEN

Auténtica sulfosteátita Cúprica. — Suprime totalmente el empleo del Sulfato de cobre. — Recomendado por los profesores Mrs. Millardet y Gayon.

El polvo Chefdebien no es una mezcla, sino una combinación de la esteatita especial de Caillan con el Sulfato de cobre. El polvo Chefdebien preserva del Mildew, del Blach-Rot, de la Podridura Gris (Botrytis-Cinerea) y de la Antracnosis evitando estas enfermedades Mezclado con dos tercios ó una mitad de azufre, el polvo Chefdebien cura el oidium y al propio tiempo preserva del Mildiu. Exíjase el polvo Chefdebien en sacos señalados con muestra marca de fábrica. Para informes y encargos dirigirse a D. S. Gaillard, Agente General, en Barcelona, Paseo de San Juan núm. 44, principal.

EN REUS: Señores Mascias y Solé, Calle Llovera, número 17, almacén.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y con- tentivos para las fracturas de la mandíbula

RECIBE Á TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS

Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

CLINICA DE MASAJE

P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes cura- ciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas. —Isomalo, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera. —Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vien- tre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay dos almacenes para alquilar. Tiene un buen patio y agua abundante. Los demás informes los darán en la propia casa.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

Único en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica a disposi- ción todos los días, de 9 mañana á 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores. Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal (Frente al Inheu).

CASA EN VENTA

Hay una en la calle de San Juan de esta ciudad; magnífica situación. Informarán señores Ignacio y Roque Sal- vat; plaza de la Sangre núm. 23.

Los hechos contestarán

El Consejo de ayer hizo despe- jar la atmósfera política, y sus acuerdos serán la mejor respuesta á los que vienen anunciando la crisis.

Lo que se califica de arrogancia del Sr. Silvela, las palabras que pronunció ayer hablando con los periodistas, no son otra cosa que expresión de la conciencia del deber y de la resolución de cumplirle. Al presentar el decre- to de disolución á la firma de S. M. el Rey y obtener esta de- mostración de la Regia confianza, el Gobierno actual lo ha hecho porque se siente con ánimos y con medios de llevar adelante la obra política que le está encomendada. Y así como el Gobierno, en los momentos en que la discusión de los Presupuestos podía ofrecer alguna dificultad, aplazó la disolu- ción de las Cortes, al haberla aho- ra sometido á la sanción Regia es

porque no ha temido que pudiera surgir contrariedad alguna tocan- te á la constitución del actual Ministerio.

La breve demora que experi- mentó la disolución de Cortes fué objeto entonces de muchos comen- tarios. Para algunos no era más que un pretexto, un plazo otorgado á los preparativos elec- torales. Los hechos han venido á demostrar la injusticia de supo- siciones tales y la previsión con que ha procedido el Sr. Silvela. ¿Qué no se hubiese dicho si, fir- mado el decreto y convocadas las nuevas Cortes, hubiera ocurrido la salida del Ministerio del señor Villaverde? Pues esta considera- ción, aplicada á las circunstan- cias actuales, basta, á nuestro juicio, para desvanecer esos anun- cios de crisis, á los cuales reser- van los hechos inmediata rectifi- cación.

No habrá crisis, y añadimos que no debe haberla, pues los Go- biernos no deben desanimarse á la primera dificultad. Ni tam- po ha habido temeridad, ni salto en las tinieblas, al disolver las Cortes anteriores. Es absurda la idea de que con ellas hubiese po- dido gobernar el partido liberal

—un partido que en estos mo- mentos no existe,—y es contra- ria á la realidad la idea de que una discrepancia relativa á la ci- fra de los Presupuestos, no á la política de nivelación, pudiese determinar un cambio de política y el fracaso de un partido á los tres meses de subir al Poder.

Consideramos más importantes las ideas que los hombres, aún siendo éstos tan eminentes como el señor Villaverde. Por eso, mientras el Gobierno no vacile en mantener la política de nive- lación, por sensible que le haya sido verse privado de la autori- dad y competencia personal del ilustre hacendista, no habrá per- dido la significación que en di- cho punto tenía, ni correrá los peligros de que le juzgan rodea- do sus adversarios. Las cifras de los Presupuestos serán la mejor defensa del Gobierno, y contra ellas, si se ajustan á principios de economía, como estamos seguros de que sucederá, podrán poco los argumentos de la oposición ni las maniobras para deprimir el cré- dito.

La airada campaña contra el señor Maura no puede prevalecer tampoco, y ha de estrellarse con- tra el buen sentido y la discipli- na del partido conservador. Si mañana saliese del Ministerio el señor Maura, los que más sañu- damente le combaten hoy, se convertirían en apologistas entu- siastas suyos, porque lo que se pretende es desunir, quebrantar, derribar Gobiernos. ¿No estamos viendo que los mismos que com- batían al señor Villaverde por su laudable resistencia a abrir la mano para el aumento de los gas- tos, le ensalzan hoy, sin otro mo- tivo para el cambio que el de que ayer formaba parte del Ministe- rio y hoy se encuentra fuera del mismo?

La agitación ficticia que se procura mantener en torno al Go- bierno tiene que ser pasajera. Los hechos han de ser más poderosos que la pasión y el encono con que se arremete contra el Gobierno. Los hechos mostrarán que todos los ministros están penetrados de los deberes que les imponen las actuales circunstancias; los he- chos desvanecerán los rumores de crisis; los hechos acreditarán que la política económica del partido conservador no se altera en los próximos Presupuestos, y ante la réplica de los hechos toda la cam- paña actual quedará reducida á

RELOJES

de bolsillo á 7 pesetas; Despertadores desde 4'50 pesetas.—Relojes de pared.—Novedad en cadena.—Composturas de todas clases.— Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

Ramón Perpiñá

Calle Mayor, número 24 pral.—REUS.

JOSÉ GRAU RABASCALL

MÉDICO-CIRUJANO

Ex-Alumno interno pensionado por oposición del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de 11 á 1 y de 6 á 8.

Teléfono número 120.

ARRABAL ALTO DE JESUS, NUM. 20, BIS, 2.º — REUS.

GRAN FÁBRICA

MOSAICO ARTIFICIAL

La mejor y más económica de España

RAMÓN VILA

UNION, 43.—TARRAGONA—UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI

37, ARRABAL DE JESÚS, 37

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos olientes y al público en general el Ga- binete estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 4.º (esquina Caspe) jun- to á los teatros Tívoli y Novedades y participarle á la par que opera todos los lunes en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana á 5 tarde.

palabras, palabras elocuentes a veces, pero injustas y vanas.

El general Linares y la Guardia civil

Entre los elementos militares que conocían la noticia se ha hablado mucho de la actitud en que aparecen colocados los jefes y oficiales de la Guardia civil.

Aparecen éstos disgustados con el ministro de la Guerra, y, según parece, los motivos de su disgusto son los siguientes:

Hace pocos días el general Linares dictó una Real orden disponiendo la constitución de una Junta, presidida por el general Pando, con objeto de estudiar la fórmula para que pudieran pasar a la Guardia civil los oficiales de la escala de reserva de todos los Cuerpos del Ejército.

Esa disposición ha causado mal efecto entre los jefes y oficiales del benemérito instituto, porque entienden que se vulnera la ley constitutiva, se atenta a los derechos adquiridos, y además por varias otras consideraciones de orden moral.

Dicen los interesados que todos ellos ingresaron en la Guardia civil, procediendo de las Armas generales, creyendo formar parte de un Cuerpo brillante y prestigioso, y ahora quiere hacerse de él un asilo donde puedan refugiarse los que por causas diversas no quieren ó no pueden figurar en las escalas activas de los demás Cuerpos.

Además, disponer que los capitanes puedan ingresar en la Guardia civil es vulnerar la ley constitutiva del Ejército, que dispone que no puedan ingresar más que los segundos tenientes, como ahora se viene haciendo, pues lo contrario supone desconocer los derechos adquiridos de los que figuran en el Cuerpo.

Hace algunos años se dió también una Real orden disponiendo lo que ahora pretende el general Linares. La Guardia civil se alzó ante el Tribunal de lo Contencioso; defendió su derecho el señor Gama, y el pleito se ganó, no cumplimentándose la Real orden.

En el caso actual los jefes y oficiales de la Guardia civil parecen dispuestos a adoptar actitudes enérgicas.

Anteayer se reunieron los tenientes, también lo han hecho los capitanes y uno de estos días lo harán los jefes del benemérito instituto.

Los acuerdos que en las reuniones ya celebradas, ó en las que se celebren, háyanse tomado ó se tomen, no se conocen.

LA LEY AGRARIA EN IRLANDA

Objeto de la ley.—Sus orígenes.—El proyecto de Gladstone.—El plan de Mr. Wyndham.

La presentación en la Cámara de los Comunes del bill agrario de Mr. Wyndham, que tiende á convertir á los arrendatarios irlandeses en propietarios de tierras, con el apoyo del Tesoro de la Gran Bretaña, constituye la nota del día en la Prensa inglesa.

Este proyecto, del que ya se ha ocupado la Prensa en varias ocasiones, tiene por principal finalidad el poner término á la grave cuestión agraria planteada en la isla hermana, y que desde 1870, época en la que Gladstone dió los primeros pasos en ese sentido, habíase tratado de resolver mediante la aplicación de ciertas medidas, todas ellas ineficaces.

En efecto, ni el bill que consolidó y extendió la famosa *costumbre de Ulster*, garantizando á los arrendatarios irlandeses las *tratadas*, esto es, la *Fixity of tenure* (permanencia del arrendatario), la *Free sale* (libertad de cesión del arrendamiento), la *Pair indemnity* (indemnización equitativa por las mejoras introducidas), ni el establecimiento de los Tribunales agrarios en 1881, destinados á proteger á los colonos contra las evicciones caprichosas del propietario, dieron resultado alguno en la práctica.

De ahí que Gladstone, durante el breve Ministerio de 1886, llamado del *home rule*, concibiese el plan de una operación gigantesca que, á su juicio, debía completar el efecto moral de la autonomía concedida á Irlanda, en provecho de los

arrendatarios y de los propietarios de las tierras, consistente en la compra por el Tesoro inglés de las propiedades agrícolas de Irlanda.

Estos proyectos del *great old man* abortaron con el *del home rule* en 1894, siendo de nuevo estudiados al verificarse en Dublín, hace pocos meses la conferencia de *landlords* y colonos, en la que se acordó someter al estudio del Gobierno un plan completo de compra de las tierras irlandesas por el Tesoro nacional.

Patrocinado ante el Parlamento, como ya hemos dicho, Mr. Wyndham, secretario en jefe del departamento de Irlanda, se ha propuesto resolver la cuestión agraria, creyendo que por este medio se ha de consolidar la hegemonía anglo-sajona, dando rudo golpe á las aspiraciones de los nacionalistas irlandeses, é *item* más, hallar una fórmula conciliadora de todos los intereses.

La dificultad grande en esta cuestión, y que, al parecer, ha sorteado con habilidad Mr. Wyndham, consistía en los momentos actuales, en calmar la natural alarma del contribuyente inglés, harto abrumado ya por los gastos de la última campaña sudafricana y por el aumento de los Presupuestos de Guerra y Marina, asegurándole que la proyectada operación no vendría á gravitar en definitiva sobre sus hombros. Veamos como plantea Mr. Wyndham su proyecto.

Calcula aquel en cuatro millones de libras esterlinas el valor actual, según los justiprecios establecidos por los Tribunales agrarios en las renovaciones de arrendamientos, la renta anual de las propiedades irlandesas. Aunque, en general, se haya afirmado que la capitalización de esta renta no hubiera debido hacerse sino por la base de un múltiplo de diez y siete años, el *bill* fija en 25 veces el valor anual del precio de compra, entendiéndose que ha de ser satisfecho por los colonos. Estos deberán, pues, pagar á los propietarios 100 millones de libras, sin perjuicio de que los *landlords* reciban por parte del Estado otros 12 millones, á título de compensación.

Besumiendo: el Estado anticipará los fondos necesarios para pagar en el acto á los propietarios de las tierras los 100 millones de libras, mediante la contratación de un nuevo empréstito al 2 3/4 por 100; los 12 millones restantes, correspondientes á la parte del Estado en la operación, serán entregados á los propietarios en anualidades, incluyéndose en cada ejercicio una suma que no podrá exceder de 390,000 libras, con lo que no se recargará gran cosa el Presupuesto.

Los colonos, convertidos en dueños de las tierras, irán reintegrando al Estado gradualmente los 100 millones de libras, mediante un cánón de escasa cuantía, unido al precio corriente de sus arrendamientos. La acción del Estado sobre las tierras durará sesenta y ocho años y medio.

Tales son las grandes líneas del proyecto sometido el miércoles último á la deliberación de la Cámara de los Comunes, y que sin duda habrá de ser objeto de acalorados debates.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Abril

No nos abandonarán las corrientes aéreas de Atlántico en esta quincena, durante la cual tendremos tres cambios atmosféricos de alguna importancia, que se desarrollarán del 5 al 7, del 10 al 13 y el 15.

La influencia de una depresión, que tendrá su centro hoy viernes, 3, en las islas británicas, y de otro núcleo de bajas presiones, que estará hacia Baleares, se dejará sentir en dicho día en las regiones vecinas al Cantábrico y Mediterráneo.

Domingo, 5.—Una depresión del Atlántico avanzará hacia la entrada del canal de la Mancha, ocasionando en nuestra península régimen de chubascos, especialmente desde el NO. al centro, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

Lunes, 6.—Se habrá bifurcado la depresión citada, situándose el núcleo más importante para nosotros en el golfo de León. Continuará el mismo régimen del día anterior, con vientos del cuarto cuadrante, que harán bajar la temperatura.

Martes, 7.—Al SO. de Irlanda llegará otra invasión oceánica, que producirá al-

gunas lluvias en nuestras regiones, particularmente en el NO., con vientos de entre SO. y NO.

Desde el 8 mejorará la situación meteorológica, porque la depresión del día anterior se encaminará al mar del Norte, y no será sensible en la península a más que en la región septentrional.

Viernes, 10.—Se presentará en el Cantábrico una nueva depresión que ocasionará lluvias y algunas nieves, principalmente en la mitad N. de nuestra península, con vientos de entre O. y N., que producirán una baja notable de temperatura.

Sábado 11.—La referida depresión que habrá pasado por las Castillas y la Mancha, estará en el Mediterráneo, entre Alicante y Argelia. Todavía se registrarán algunas lluvias y nieves, en particular desde el paralelo central al SE. de España.

Del 12 al 13 actuará en el archipiélago inglés un centro borrascoso y otros núcleos de bajas presiones habrá en el Cantábrico y Mediterráneo.

Dada esta disposición de fuerza obrando en sentido contrario, creemos que no podrán prosperar y que los efectos no corresponderán á la intensidad que suponemos debieran adquirir estos centros perturbadores, produciéndose solamente en los días 12 y 13 algunas lluvias, especialmente en las regiones próximas al Cantábrico y Mediterráneo, con vientos de entre SO y NO.

El martes 14, empezará á invadir nuestra península por el SO. una depresión de cierta intensidad que aparecerá por los parajes de Madera.

Miércoles 15.—Avanzará hacia nuestras regiones esta depresión, ocasionando lluvias bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

SPELJOON.

Cuidado con los lirios

Las flores son bellas, como las mujeres, con quien se comparan comunmente.

Así se dice que los labios de una joven son como los claveles, el cutis como la azucena, las mejillas como rosas y hasta de algunas rubias se dice que su rostro puede compararse á lirio, al lirio blanco, por supuesto, porque también los hay azules y cárdenos.

El lirio, además de su virtud medicinal y de echar las raíces rastreras, como las ideas de ciertos individuos, es de una hermosura y tiene un perfume tan agradable que con la violeta, la rosa y el heliotropo consituyen el encanto de las mujeres.

Pero aún á trueque de causar una desilusión en la más bella mitad del género humano, y voy á aconsejar á todas que se dejen de lirios en lo sucesivo.

Y no es por amistad hacia el arrogante flor, no, señoras; es porque un célebre botánico alemán ha descubierto que el lirio, ahí donde se le ve tan hermoso y tan fragante contiene un veneno de los más activos, el ácido prúsico tanto, en los pétalos de la flor, cuanto en el mismo tallo.

Se inyectaron varios gramos de una decocción, de los lirios á algunos consejos de la India y todos perecieron víctimas de envenenamiento; y los análisis químicos han revelado la presencia de aquella substancia venenosa á la cual, cosa curiosa, atribuyen los sabios el perfume penetrante del lirio.

El descubrimiento se debe á que el botánico alemán de referencia, observó que uno de sus jadineros fué atacado de vómitos y vértigos, por tener en la boca un ramo de lirios blancos que acababa de cortar de la planta.

Conque ya lo saben todas las señoras; es un peligro oler lirios ó aprisionarlos con la boca, son tan desagradecidos que á cambio de tanta dicha, desfilan ácido que envenena y mata.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de Reus

Habiendo acudido á este Ayuntamiento D. José Gaya Recasens en solicitud de permiso para instalar un motor eléctrico en la casa en que vive sita en la calle Victoria número 25, esta Alcaldía por decreto de esta fecha ha acordado publi-

carlo en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 377 de las Ordenanzas Municipales, á fin de que las personas interesadas puedan presentar sus reclamaciones dentro el término de 8 días en el Negociado de Fomento de las Oficinas Municipales, en el cual estarán de manifiesto el expediente y planos de referencia.

Reus 2 de Abril de 1903.—El Alcalde, Enrique Oliva.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 1.º, llegada ayer tarde.

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Estado.—Cancillería.—Segunda declaración modificando el artículo 6.º del convenio de extradición celebrado entre España y Bélgica el 17 de Junio de 1870.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real decreto disponiendo se admitan con franquicia de derechos las uvas estrujadas, de producción nacional, que se devuelvan del extranjero.

—Otros admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda ha presentado D. Augusto González Besada y nombrando para el referido cargo á D. Rafael de la Viesca y Méndez.

—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Marzo último ha sido el de 34,44 por 100.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

Agricultura.—Real orden resolutoria de algunas consultas acerca de la interpretación y aplicación de ciertos extremos del real decreto de 16 de Enero último sobre los Cuerpos de ayudantes y sobrestantes de Obras públicas.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Los Dolores de Ntra Sra. y San Pancrasio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Isidoro y Ambrosio.

MENUDENCIAS

Pues, señor, ahora resulto á «Las Circunstancias» otro individuo.

Me tomó primero por un joven irreflexivo y luego aparezco un hombre con muchos despechos.

Y todo por no reconocer la ligereza del telegrama del *iambico* dirigido á «La magnolia» que fué el verdadero origen del debate, y de cuyo telegrama no ha dicho ya una palabra más.

Esperará sin duda á que caiga la monarquía, para decirnos que acertó.

Esperemos, pues. Aunque sentados, por supuesto.

Según «Las Circunstancias», para burlarse uno de los posibilistas, que en días de peligro piden mucha caballería, mucha infantería y mucha guardia civil contra aquellos con quienes ahora van cogidos del brazo, se necesita ser un genio superior, algo muy puro.

No, apreciable colega.

No se necesita más que el deseo de decir lisa y llanamente la verdad: no requiere más que la voluntad de hacer memoria recordando hechos, que se pretende borrar, siquiera para unos días.

¡Esos posibilistas de oficio, son de oro, en materia de adivinaciones!

Ahora han averiguado que soy monárquico y defensor de la lista civil.

Claro que soy monárquico, pero monárquico conservador, esto es, antiposibilista, á estilo de los que aquí se usan, por que eso de la posibilitería reusense, la de los que mandan, han mandado y quieren mandar, no es carne ni pescado.

Lo mismo les dá banquetear con Lerroux que abominar de sus ideas revolucionarias, y dirigirla los más duros de nuestros.

Según el viento que domine.

Claro también que defiendiendo la lista civil.

Yo quiero que los reyes cobren, primero porque ello es justo, y además para que los pueblos se expliquen como viven sus monarcas. En cambio, «Las Circunstancias» no

podría explicar quizá como algunos amigos del obrero, viajan casi de continuo en primera, andan de banquete en banquete, etc., etc., y no disfrutan de lista civil, ni cosa parecida.

No sé si ustedes se han fijado en el discurso de D. Alejandro Lerroux, en Vimodí.

Entre *frenéticas aclamaciones*, empezó su peroración...

Pero oigamos á «Las Circunstancias»: «En un brillante párrafo, invoca al sol, padre de la Naturaleza, y á la tierra bendita, en cuyo seno se producen todos los gérmenes de la Vida, que deben ser para disfrutarlos todos y no para que los acapare ningún egoísta.»

Si el sol oye á D. Alejandro y lo atiende, se suprimirán en los trenes los coches de 2.ª y 3.ª, pues, todos viajaremos en 1.ª clase.

Y comeremos en hoteles superiores. Por supuesto que sin otro quehacer que cantar al sol, y á su madre, digo á «su padre la Naturaleza.»

Segue:

«El progreso de los tiempos, continuó diciendo, ha hecho posible que se celebren mee-ings contra los tronos odiados y los dioses caducos, con la presencia de los guardias civiles, testigos autorizados y representantes de la autoridad tiránica, de la que también son víctimas.»

No atribuya V. al progreso tal ventaja, no lo crea.

¿Quiere saber á que es debido eso sencillamente: *aquello tambalea*.

Baje V. de las olímpicas alturas en que se encuentra, Sr. Lerroux, y diga conmigo:

«Cómo se van á privar esos mitins, si políticos como V., hacen prácticamente más, en favor del trono, que los entusiastas defensores de éste?»

Añade luego:

«Si perseveramos en la unión, será pronto una verdad lo de la novela de Zola que habla de la última misa, celebrada por el último cura, en la última iglesia, que se derrumba sobre la cabeza de la última vieja.»

Para rato, tiene V., D. Alejandro

La iglesia de Cristo, ha pasado muchas vicisitudes, porque todos los tiempos han traído sus «Lerroux», pero apesar de ello, cada día la vé V. más firme.

De todos modos, no olviden la advertencia por si acaso los posibilistas que acuden los domingos á la iglesia, y no obstante, aplaudieron á Lerroux frenéticamente.

¡Porque sería cosa de reír, dejando aparte lo trágico, ver que la última iglesia caída fuese la de Reus y que en vez de caer sobre la cabeza de una vieja, fuese á dar con la cabeza de un posibilista!

¡Que disgusto iba á tomar D. Alejandro, si se enterara de tal suceso!

Y termina «Las Circunstancias»:

«Y como se acercase la hora del regreso, desfilaron los asistentes á la fiesta, que en aquellos momentos ascendían ya á unos ocho mil, dirigiéndose en su mayor parte á Esplugas de Francolí, en inmensa procesión que serpenteaba á lo largo de la anchurosa torrentera.»

¡Mire, colega, que se vá á enfadar Lerroux!

El otro día, nos dijo V. que los republicanos celebraron un *responso* á la monarquía y hoy me habla V. de que regresaron en *procesión*.

¡Por el amor del sol, y de su padre «La Naturaleza»!

¡No vé V. que esas palabrotas de procesión y resposos huelen á reacción jesuítica á oscurantismo incuo, y pugnan con toda idea de libertad y de progreso?»

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas

DEL DIA 2 DE ABRIL DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

CALLICIDA ABRAS XIPRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
 Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
 Una peseta el Frascoll.
 En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIPRA, Argensola, 10 y D. M. García Madrid.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
 Estuche con frasco, pinceo y prospecto, una peseta. Es incoloro. Ni duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
 En Reus D. A. Serra y en todas las demás farmacias y droguerías.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los remedios nombrados Confitos Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.
 Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus en las farmacias de Antonio Serra, Arabal de Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 4.

AL ESCUDO DE REUS

Gran Establecimiento de Sastrería
 MONTEROLS, 4 Y 6, REUS
 TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en capas, sin competencia, desde el precio de 3 hasta 20 duros. Impermeables hechos a medida. Grande y variado surtido en mantas de viaje. Altas novedades en géneros del país y extranjero a precios reducidos

PRECIO FIJO
 MONTEROLS, 4 Y 6. -- REUS

Contrabexis Grau Inglada

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tos, resfriados, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina. Fórmula conocida a base de Terpinol, Guayacol, heroína y bromofor. A dosis convenientes y químicamente puros.
 Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario: J. Viladot y C.^a

Rambla de Cataluña, número 36. -- BARCELONA

VEGETAL AZGAR

Único producto que hace brotar el cabello y evita su caída.
 De venta en Reus: Farmacia Serra y droguería de D. Tomas Piñol (Casa Coder).
 Único representante en esta ciudad: D. Francisco Balsells, Plaza Constitución 16, (Peluquería).

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Abril de 1903

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Abril directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés.

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral. -- Barcelona.



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.
 La tina pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza u otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes a los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO. MONTEROLS. 25. REUS
 Precio del frasco: 7'50 p setas.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1848

Pólizas indisputables. -- Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
 Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.
 Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell Amell.
 En Reus dirigirse a don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus a Barcelona

Salida Correo	4'53	llegada	8'34
» Expreso	7'05	»	9'14
» Mixto	8'41	»	13'03
» Merc.	12'07	»	20'02
» Correo	14'14	»	17'24
» Mixto	19'14	»	22'19

De Barcelona a Reus

Salida Merc.	5'15	llegada	15'06
» Mixto	6'01	»	11'30
» correo	9'47	»	13'05
» Omnbs.	12'35	»	17'32
» Mixto	14'26	»	19'11
» Espresso	19'26	»	21'38

De Reus a Zaragoza

Salida Merc.	5'32	llegada	6'51	solo hasta Mora
» Correo	13'35	»	20'35	
» Merc.	15'36	»	23'54	solo hasta Caspe
» Mixto	19'57	»	6'38	
» Expreso	21'44	»	3'01	

De Zaragoza a Reus

Salida	Expreso	1'50	llegada	6'59
»	correo	7'—	»	14'08
»	Mixto	22'05	»	8'11
»	de Caspe	Merc.	0'38	11'27
»	de Mora	Merc.	18'59	22'16

LÍNEA DEL NORTE

De Reus a Lérida

Salida	correo	8'29	llega	11'36
»	mixto	18'05	»	21'51
»	para Vimbodí	merc.	13'45	

De Lérida a Reus

Salida	mixto	5'28	llega	9'29
»	correo	16'05	»	19'09
»	de Vimbodí	merc.		13'38

De Reus a Tarragona

Salida mixto	8'16	llegada	8'45
»	9'44	»	10'18
»	merc.	14'30	15'05
»	correo	19'17	19'48

De Tarragona a Reus

Salida correo	7'45	llegada	8'15
»	merc.	12'22	13'—
»	mixto	17'08	17'46
»	20'—	»	20'38

FERROCARRIL ECONOMICO

— DE —

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que rige desde el día 29 de Septiembre de 1902.

Salidas de Reus:	4'10	—10'00	—14'47	—18'15.
Salidas de Salou:	4'56	—11'04	—17'23	—19'40.

FABRICA

movida por fuerza eléctrica de tapones de madera, y cajas para muestros de vinos, aceites, licores, esencias, grasas, cereales, minerales, joyería, etc., de Ignacio Durán
 Calle Sta. Teresa núm. 4. -- Reus.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE
 Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA Crema de Bismuto DE GRIMAULT y C^a

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coloriformes.
 LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
 Paris, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EXITO COLOSAL

Emulsión Española del Dr. Trigo

Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
 La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes o eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago o gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LAS HERNIAS

(TRINCADURAS)

y el bragero óptimo hernial VIVES

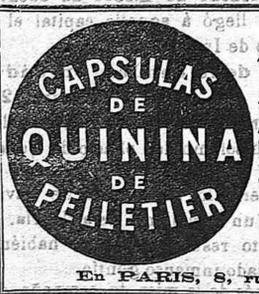
Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran a llevar una vida enfermiza, sino usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un bragero impropio, es un enemigo para el herniado.

A centenares son los brageros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, más que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. No envejecerá el herniado sino no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen bragero. Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al Gabinete del especialista señor VIVES, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el bragero óptimo hernial de su invención, apropiado a vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados brageros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros brageros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo.

Brageros de varios sistemas a precios baratísimos. -- Despacho: de 9 a 12 y 3 a 7. Días festivos, de 9 a 12 mañana.

Calle Unión, 17. CASA VIVES. Barcelona.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
 Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
 En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Altas y Bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se vedann en esta Imprenta.